

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 223 Lunes 23 de noviembre de 2009 Pág. 36170

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

33994 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO G10, S.L.

Don Luis de Santos Gonzalez, Secretario del Juzgado de lo Social número 3 de Oviedo,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 170/2009 que se sigue en este Juzgado a instancia de Jesús Eduardo Prado Lorenzo contra Servicios de Mantenimiento G10, S.L., con CIF B74143850 se ha dictado auto de fecha 10/11/09 por el que se declara a dicho ejecutado en situación de insolvencia legal con carácter provisional por importe de 6.551,41 euros de principal mas intereses y costas provisionalmente calculados, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 274.5 LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 30 de octubre de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090084665-1